



EXP-UNC: 0005162/2019

Córdoba, 06 MAR 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Dra. María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto de realizar el pago por la provisión de mano de obra para la colocación de cerámicos, ejecución de pinturas, electricidad para iluminación, desmontaje de baño de discapacitado y limpieza general, trabajos realizados en el 2do. Piso del Edificio de Ciencias I de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 567/2018;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

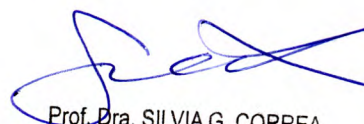
Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/0002-000000001, emitida por el proveedor **ANGLADA CRISTIAN NICOLAS - CUIT 20-26484584-0**, por la suma total de \$3.900,00 (Pesos Tres Mil Novecientos con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos PROFOIN Infraestructura.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/ab

162


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC